

## INSTRUCTIVO DE ACREDITACIÓN ASAMBLEA DECISORIA DE TENEDORES DE TÍTULOS FIDEICOMISO INVERSIONES LA 14

A continuación, se explica el procedimiento que deberá seguirse para la acreditación de los Tenedores de títulos que deseen participar en la reunión de la Asamblea General de Tenedores de títulos, que se realizará con el fin de aprobar el pago parcial anticipado de la emisión; y (ii) la disminución del canon de arrendamiento.

El proceso de acreditación de los Tenedores de títulos se realizará, enviando al correo electrónico [operaciones.fiduciaria@itau.co](mailto:operaciones.fiduciaria@itau.co), [Diana.mojica@itau.co](mailto:Diana.mojica@itau.co) y [Yessica.urrego@itau.co](mailto:Yessica.urrego@itau.co) con un día hábil a la fecha de la Asamblea que se llevara cabo el día 15 de marzo del 2021 a las 9:00 am, los documentos que se enuncian a continuación, según sea el caso:

### 1. Personas naturales

- En el caso que el Tenedor de Bonos sea persona natural, y desee a participar en la reunión, deberá adjuntar al correo electrónico indicado anteriormente copia del documento de identidad y certificado de depósito expedidos por Deceval S.A. o cualquier prueba idónea que acredite la titularidad.

### 2. Personas jurídicas

- Quienes pretendan actuar en representación de una persona jurídica, deberán presentar el original del certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor de un mes, copia del documento de identidad del representante legal y certificado de depósito expedidos por Deceval S.A. o cualquier prueba idónea que acredite la titularidad.

Los apoderados deberán exhibir el original del poder debidamente otorgado con el pleno cumplimiento de los requisitos legales, cuyo modelo esta publicado en el sitio web de Itaú Asset Management Colombia S.A Sociedad Fiduciaria (antes Helm Fiduciaria S.A.) en calidad de agente de manejo (<https://www.itau.co/personal/servicio-al-cliente/productos-y-servicios/>).

Una vez remitidos los documentos, la ruta de acceso para ingresar a la videoconferencia por medio de la plataforma Zoom es la siguiente: <https://n9.ci/wf9uj>

Para información adicional o apoyo para la acreditación podrán comunicarse a la Línea de Atención: **(051) 5818181 Ext 4081 cel 315-413-1340**